**CCOO emplaza a los grupos parlamentario a aprobar en el Senado las enmiendas que ha presentado**

Desde **CCOO** ya hemos comunicado en repetidas ocasiones que la LOSU, actualmente en el Senado, no es la ley que necesita nuestro sistema universitario ya que no resuelve ninguno de los problemas que llevan padeciendo nuestras universidades durante muchos años.

En el Congreso de los Diputados ya presentamos numerosas enmiendas y algunas de ellas fueron aprobadas. Pero creemos que todavía hay algunos aspectos de los que no fueron recogidos que son fundamentales, sobre los que hemos presentado enmiendas en el Senado:

* Un artículo nuevo que recoja una **Mesa de Negociación** de las condiciones laborales para el personal del sistema universitario. En vista del no reconocimiento por parte de Función Pública de la Mesa que estaba en funcionamiento, parece necesario un artículo que siente la base legal para su existencia. Esperamos que los partidos políticos entiendan la trascendencia de esta enmienda. De lo contrario, **el Gobierno estará dejando sin ningún espacio de negociación a más de 41.000 personas (Personal Docente e Investigador funcionario)** que permanecen sin poder negociar, entre otras condiciones laborales, un Real Decreto de retribuciones de 1989, modificado parcialmente en 1995 y 2000. Si contamos al resto del personal de las universidades, esta mesa afecta a más de 167.000 personas.
* La modificación de la Disposición transitoria tercera para que las universidades puedan seguir convocando plazas de **Profesorado Contratado Doctor** con total seguridad jurídica.
* Una modificación del artículo 57 para que las universidades dediquen un porcentaje no inferior al 1 por ciento de su presupuesto a fondos de **acción social**, que incluyan medidas incentivadoras y compensatorias para mejorar las condiciones de jubilación.

**CCOO espera que los grupos parlamentarios asuman unas enmiendas que sirven para defender y seguir mejorando las condiciones laborales en el ámbito universitario, tan descuidadas en la última década, como pilar básico sobre el que construir un sistema universitario aún de mayor calidad.**

Secretaría de Universidad e Investigación